

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléfono 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 20'9
Id. mínima ... 16'2
Humedad relativa media 57

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.894

UN TEMA DE ACTUALIDAD

LA DUPICIDAD MARXISTA

Los católicos y "Gaceta de Tenerife"

He de comenzar repitiendo lo afirmado por mí en otra ocasión, de que mis insignificantes trabajos en GACETA DE TENERIFE han tenido siempre carácter desinteresado y si lo repito no es por jactancia, pues afortunadamente yo no me jacto de nada, sino porque partiendo de la base de que mi colaboración ha sido siempre gratuita, tengo derecho a dirigirme a los católicos de Palma, Gomera, Hierro y especialmente a los de toda la isla de Tenerife, que todavía no se hayan suscrito a GACETA DE TENERIFE, invitándoles con el mayor encarecimiento a que así lo hagan, si es que realmente quieren merecer el dictado de católicos.

En todas las regiones de nuestra Patria, los católicos no sólo sostienen diarios que ostentan dicho carácter, sino que los han mejorado notablemente dotándolos de moderna maquinaria y facilitándoles cuantos elementos les han sido precisos, para colocarse a la cabeza de los periódicos de las respectivas localidades. Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santander, Badajoz, Coruña, etc., han dado magníficos ejemplos y los diarios españoles han adquirido una pujanza extraordinaria. En este movimiento arrollador, ¿va a ser Tenerife la única provincia en que los católicos desatienden a su periódico?

Comprendemos que haya católicos que prefieran por el motivo que sea otro diario; pero lo que no se comprende es que no valiendo la suscripción mensual de GACETA DE TENERIFE sino dos pesetas, dejen de estar suscritos también al diario católico. ¿Podrán decir que no son capaces de gastarse en cualquier fruslería sin importancia dos pesetas? Seguramente que gastarán muchas más y, sin embargo, no quieren destinar esa insignificante cantidad de dos pesetas mensuales, a sostener el único diario católico tinerifeño que ha llegado a ser el decano de los periódicos de Santa Cruz. ¿Es que los católicos de nuestra tierra son de contextura distinta a los de las demás provincias? No lo podemos creer. S. S. el Pontífice, el Episcopado por entero, todas las autoridades de la Iglesia, han señalado como un deber de los tiempos presentes, fundar y sostener diarios católicos y, ¿va a negarse la ayuda económica al diario GACETA DE TENERIFE que se ha dedicado siempre a defender nuestras ideas? El presidente de la Junta Central de Acción Católica, el infatigable y entusiasta don Angel Herrera, ha dicho que hay que levantar en cada provincia un diario católico que trabaje incesante en pro de las ideas que estimamos más acertadas, ¿y vamos a negar nuestro apoyo al único diario que en Tenerife defiende abierta y resueltamente las ideas católicas?

¡Católicos tibios, católicos de nombre que no son capaces de ayudar al único diario que se publica en Tenerife como defensor de las ideas que consideramos salvadoras de la sociedad; católicos indiferentes que no os interesa que nuestro diario posea los medios necesarios para su mejor actuación, merecen ser justamente execrados por el olvido o la negación de los deberes que los católicos de las demás regiones cuidan de cumplir con la mayor diligencia

En estos tiempos de honda crisis en que nuestras instituciones son objeto de los más violentos ataques, cuando vemos que de la Enseñanza oficial ha sido abolida la religiosa, cuando tantas medidas vejatorias han sido dictadas ofendiendo nuestras convicciones más respetables; cuando es más encarnizado el combate, ¿vamos a permitir que arrastren vida lánguida, que incluso pueda llevarles a la total extinción, diarios que abogan por nuestras creencias?

Quisiera que mis pobres palabras llegasen a todos, convenciéndoles de la razón que me asiste al solicitar la ayuda económica para GACETA DE TENERIFE, impresionando del modo más decidido los ánimos más irresolutos, persuadiéndoles de que en tiempos tan calamitosos como los presentes, los diarios católicos se hacen aún más indispensables y que para que puedan seguir viviendo es necesario que no haya un sólo católico que les niegue su suscripción. No hay predicador que llegue a donde puede llegar el diario. En cada época hay que luchar con los medios propios de la misma. ¿A combatir con ahinco, con perseverancia, con decisión, pues en esta cruzada será un desertor a nuestras ideas, un traidor que merezca la general repulsa, el que diciéndose o estimándose católico niegue su apoyo material al diario GACETA DE TENERIFE!

Luis ESTREMERERA
Madrid, Diciembre de 1934.

PARA LAS NAVIDADES

Los juguetes de moda de los niños ingleses

En los escaparates de las grandes tiendas y almacenes de la capital de Inglaterra, aparecen modelos de todos los tamaños del avión Comet, que ganó la carrera Londres a Australia, del yate de Sopwith, el "Endoavown" que participó en las regatas para la Copa Americana.

Estos dos son los juguetes predilectos de los niños que esperan ansiosos la llegada de las Navida-

des, confiando en que recibirán uno de estos preciosos regalos.

Tienen también enorme aceptación toda clase de juguetes guerreros que se pueden contemplar por miles en todas las tiendas, trinchetas, soldados de plomo de todas las armas, barcos de guerra, submarinos, aviones de bombardeo, etc.

Los juegos que funcionan con electricidad, constituyen igual-

mente otra de las grandes atracciones infantiles. Las máquinas eléctricas de tren, las casas de muñecas con servicios de electricidad completos incluso la cocina, teléfonos con los cuales se pueden realmente comunicar y que funcionan como los de los mayores y aviones que vuelan aproximadamente una milla son el sueño de los niños ingleses

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

El acuerdo del Saar

Algunos opinan en París que el Pacto de Roma ha sido lo que ha dado fuerza a la Sociedad de las Naciones, que ya estaba desacreditada a fuerza de fracasos.

El nuevo plan, en efecto, ha tenido ahora un éxito, y se considera como comienzo de una política que puede tener un excelente resultado. El hecho de enviar fuerzas a la cuenca del Saar para garantizar el plebiscito, es uno de los mejores aciertos concebidos y puestos en práctica ya que van camino del lugar de destino los soldados ingleses, italianos, holandeses y suecos, que han de guardar el orden e imponer la justicia en los casos necesarios.

Francia no puede suponer que las tropas que van al Saar han de ser parciales. Si el plebiscito es ganado por Alemania, se sangrará el

pueblo francés respetando la voluntad de los electores.

Estamos en los momentos en que todos debemos echar a un lado las pasiones, poniéndonos en el camino que marca una recta conciencia. Han pasado, y no en vano, tres lustros, desde que acabó la guerra, que tanto daño causó a los pueblos y dejó para mucho tiempo en ruinas materiales y morales.

Por algo ha de empezarse. Los rencores deben desaparecer de los pechos de los que fueron beligerantes, porque así no podía seguirse sin herir a la justicia y a la caridad. Pueblos cristianos los luchadores, tenían que ceder, y el Pacto de Roma dará lugar a la reconciliación de Alemania y de Francia, si la primera cumple lo que ha prometido.

Prevenir es mejor que curar y

el caso del plebiscito tenía que prepararse convenientemente, como se ha preparado, para evitar un grave conflicto, que ya era anunciado por los pesimistas.

Los dos pueblos, enemigos ayer, han respondido a las sugerencias de Inglaterra y de Italia, y, desde luego, puede ya asegurarse que la ruptura franco-germana no tendrá realidad, al menos en mucho tiempo.

Debemos confesar que el Pacto no ha sido gestionado por las partes interesadas, las cuales han dejado en libertad de acción a los delegados ingleses e italianos, que son los que han dado la total solución.

Lo cual demuestra que, buscando la paz de buena fe, se consigue siempre.

E. BLACK

París, Diciembre de 1934.

Se ha extremado descaradamente desde el advenimiento de la República

De siempre, desde que existe la Primera Internacional, se había patentizado, en España y fuera de nuestra Patria, la duplicidad marxista; es decir, la facilidad acomodaticia de los elementos directivos socialistas, que les permitían "agazaparse" o bullir, según aconsejaban las circunstancias. Esa flexibilidad—llamémosla así—se ha extremado descaradamente desde el advenimiento de la República española. Sin duda, la forma de su implantación, esto es, el haberse visto como por encanto, sin esfuerzo ni riesgo alguno, encaramados en los mejores puestos del Estado, les hizo creer, cual nuevos ricos, que todo les estaba permitido y que podían disponer a su antojo de vidas y haciendas. La duplicidad, sin embargo, apareció muy pronto. No habían transcurrido dos meses desde la instauración del nuevo régimen, y ya los más osados debieron retroceder en

sus bravatas (para guardar el pellejo, única preocupación de estos valientes). ¿Quién no recuerda el propósito de "don Inda" y Compañía de reunir las Cortes en El Escorial—y esto era a primeros de Julio de 1931—para librarse de las posibles iras de los extremistas, que se llamaban a engaño por no haberles dejado ir aún más allá en la quema de los conventos?

Señalemos otro episodio significativo. La República, intangible para esos caballeros mientras la disfrutaban a su placer, se trocó un día en cosa deleznable. Ellos no habían "luchado" simplemente por ella. Para ellos el régimen político era lo de menos. Y, día tras día, su órgano en la Prensa ensartó las mayores diatribas contra aquél. ¿Qué decir de la forma en que han tratado a las personas representativas de la República? ¿De dónde han salido los dictérios y las amenazas más feroces e iracundas?

Corolario de ese proceder ha sido el estallido de Octubre. ¡Ya no podían más! El desplazamiento del Poder durante un año, con los desenchufes consiguientes, era una prueba superior a sus resistencias. Se alzaron contra el régimen y contra España. "¡Todo el Poder para el partido socialista!", gritaron como energúmenos y no vacilaron en batir la marca de cuantos revolucionarios han desfilaro por el Mundo.

Pensar que esas gentes se someten a las lecciones de la experiencia es tan cándido como esperar que los que se clasificaban entre ellos como "reformistas" o personas sensatas entonen el "mea culpa" y salgan por los fueros de la justicia a secas. Unos y otros tienen una mentalidad distinta a la del resto de los españoles. ¡Y medrados estaríamos si también en las alturas del Poder se albergara el optimismo de la persuasión! Para tiempos normales, esa actitud, equivocada o no, sería respetable y defendible. Ahora constituiría un error, que pagaría muy caro la nación en masa.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

EN LA ITALIA FASCISTA

Concurso para viviendas agrícolas

En relación con el plan de Mussolini para el saneamiento y modernización de la vivienda agrícola en toda Italia, se ha celebrado un concurso al que han participado 82 ingenieros, presentando interesantes proyectos amoldados a las condiciones de las diferentes regiones italianas.

TRADICIONALES CULTOS RELIGIOSOS

La Nochebuena en la villa de Güimar

Lo tradicional de nuestra tierra tinerfeña no ha desaparecido del todo en sus pintorescos pueblos, los cuales quieren conservar las sanas costumbres y los actos típicos que tan bien supieron inculcar nuestros antepasados a la generación de nuestros padres, y que éstos no han querido seguir en su totalidad el ejemplo, para que la actual generación lo transmita a las futuras, controlando así el modernismo ahogador de la tradición tan bella y tan sentida.

La Nochebuena en la villa de Güimar en el año 1934 fué recordada de lo antaño, en consonancia con la esplendorosa atracción que exige la actual sociedad.

Esta impresión me causó los cultos religiosos celebrados a las doce del 24 de Diciembre, en la bella iglesia parroquial de San Pedro, del populoso barrio güimarerero, en conmemoración del aniversario del Nacimiento del Hijo de Dios, que vino al Mundo a dar la paz a los hombres de buena voluntad.

Su ilustrado párroco, don Domingo Pérez Cáceres, que une a su bondad el celo por las grandezas del culto católico, dió a las ceremonias religiosas la amabilidad necesaria.

Las naves del amplio templo, ocupadas totalmente por los fieles trasnochadores y de fe sentida; un

portal artístico, de excelente perspectiva, que llenaba el Prebisterio, obra del pintor señor López Ruiz; bellos ángeles con sus alas, que en el momento de cantar el "Gloria" descubren al recién nacido, colocado en su lecho de paja y rodeado de los santos esposos y de la mula y buey; solemne Misa amenizada por las notas del órgano y los sonidos variados de los triángulos, panderetas y castañuelas; numerosos pastores y pastoras, ataviados con el traje típico del país, llevando los varones las clásicas varas adornadas de cintas de variados colores, y las hembras cestitas provistas de frutos y olorosas flores que ofrenda al Niño-Dios, entonando dulces y arrobados villancicos; tiernas palabras de ofrecimiento dichas por niños que se postran ante el portal; magnífica procesión en torno del templo; prolongado "besamano" al Divino Niño; todo ello rodeado de la alegría, buen gusto y excelente organización, que fué del sumo agrado de todos los asistentes.

Bien merece el señor Pérez Cáceres la felicitación más efusiva y sincera por la Nochebuena que proporcionó a sus amados fieles güimarenses.

J. DELGADO.

Güimar (Tenerife), Dicbre. 1934.

GRANDES ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS EN CANARIAS

Los próximos conciertos del tenor Valdarnini, la soprano Salvi y el pianista Longás

Interpretarán "Rigoletto", "Gioconda", "Traviata", "Tosca" y el primer acto de la "Bohème"

En los públicos de esta capital y Las Palmas han despertado extraordinario entusiasmo los próximos conciertos a cargo de los ilustres artistas tenor Valdarnini, soprano Margarita Salvi y el concertista Federico Longás.

Nos reservamos toda clase de elogios en cuanto a estos artistas, que gozan de fama mundial.

Es propósito de la nueva Empresa de Conciertos en Canarias—de la que es el alma nuestro querido amigo y culto compañero en la Prensa don Domingo Navarro y Navarro—, el que sus abonados disfruten de extraordinarias ventajas en sus conciertos, pues estudiase un precio que sea único para todos los que se celebren por su mediación.

Igualmente, y a pesar de los enormes gastos que supone el hacer venir a estos famosos artistas, los precios serán lo más afortunadamente posible.

El día 5 de Enero próximo se embarcan para Canarias, desde Francia, y el día 12 darán en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, su primer concierto, conforme al siguiente escogidísimo programa:

- I
"Tre giorni son che Nina"; Pergolose.
"L'ultima canzone"; Tosti.
"Rigoletto", (Questa quella); Verdi.
Por Umberto Valdarnini.

- II
"Se tu m'ami"; Pergolose.
"O bellissimo capelli"; Falconeri.
"Bel oiseau bleu"; Varney.
Por la soprano ligera Margarita Salvi.

- III
"Gioconda" (cielo e mare); Ponchielli.
Por Umberto Valdarnini.

- IV
"Traviata" (Estrano); Verdi.
Por Margarita Salvi.
Intermedio

- V
"Evocación" (Iberia); Albéniz.
"Zapateado"; Longás.
Por Federico Longás.

- VI
Cuatro canciones españolas; Longás.
a) "Saetas".
b) "Cantaora".
c) "Canción de Cuna".
d) "Ballaora".
Por Margarita Salvi.
Intermedio

- VII
"Tosca" (Lucevan le stelle); Puccini.
"Marechiaro"; Tosti.
Por Umberto Valdarnini.

- VIII
Aria de soprano y tenor, y dúo final del primer acto de "La Bohème"; Puccini.
Por Margarita Salvi y Umberto Valdarnini.

DE LA PRENSA REGIONAL

Un número extraordinario dedicado a la mujer canaria

Nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa don Domingo Navarro y Navarro, director de "Gran Canaria", prepara un número extraordinario dedicado a la mujer canaria, con profusión de fotografías de las principales chicas de la vecina isla, cuyos clichés han sido confeccionados en Madrid por la Casa "Fragma".

Con ese motivo, una Comisión de obreros de Artes Gráficas visitó en Las Palmas a nuestro compañero para rogarle accediera a confeccionar dicho número en los talleres "Pablo Iglesias", propiedad de dichos obreros. Estos desean sumarse al homenaje a la mujer canaria y demostrar su empeño en que el número constituya un éxito tipográfico, para lo cual cuentan no solo con personal experto sino con nueva y moderna maquinaria.

Para dar a los lectores una idea de lo que será dicho número, constará de setenta páginas, cuatrocientas fotografías, magnífico papel facilitado por la Papelera Española, tintas especiales, de Alemania; con un costo aproximado de doce mil pesetas.

Al público en general

Económice tiempo y dinero

Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones se le encomienden, como de gas, agua a presión, montaje de calentadores de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina, lámparas Petromax y Continental, máquinas de escribir y de coser, aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.

También se fabrican aparatos de carburo en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.

Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.

Domicilio del taller: Rambla 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

Annuncie usted en GACETA DE TENERIFE Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Un espléndido Tríduo

Agradecimiento.-Súplica.-Sorteo

La fervorosa Archicofradía de Bendición Papal, a la que sigue el los Jueces Eucarísticos en conformidad con lo que indican sus ordenaciones, celebra solemnes actos religiosos para terminar el año, a los que asocia los suyos la Orden Tercera franciscana para comenzar el nuevo.

Himno de agradecimiento por los favores que nos ha concedido el Altísimo durante el 1934; súplica ferviente interesando su bondad sin límites en demanda de gracias en el de 1935. Notas vibrantes de salmos eucarísticos en alabanza y desagravio de Jesús en el Sagrario.

Tríduo espléndido al Santísimo en la capilla de la Venerable Orden Tercera, sede canónica de la precitada Archicofradía.

Principia mañana, sábado. Este día, a las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium, con cántico de Motetes.

A las seis de la tarde, magníficos cultos con el Señor manifiesto. Predica el P. Fray Plácido Pérez de San Román, franciscano.

El domingo siguiente, día 30, la Misa es a las siete y media, y en los actos de la tarde predica el Padre Fray Diego Inchaurre, franciscano.

Treinta y uno, último día del año y del Tríduo. Misa a las ocho, como el día primero.

A las seis de la tarde, se expone el Santísimo, rezo de la Corona franciscana, canto de la Letanía lauretana, ejercicios propios, sermón por el P. Fray Plácido P. de San Román, O. F. M.

Después de la Reserva se da la

cántico del "Te Deum" y oraciones propias de acción de gracias. Selecto grupo de cantoras oficiales a la mañana y por la tarde en el coro.

Adoradores juevistas, sin faltar uno, forman en los actos matutinos y vespertinos, hacen guardia al Soberano del amor y desfilan marcialmente devotos ante la augusta Majestad que en iluminado ostensorio recibe las finas atenciones de sus eucarísticas milicias.

Soldados de los Jueves, acudid puntuales con la divisa de la Sección y las insignias de vuestro regimiento a la recepción y desfile de los tres días últimos del año.

Año nuevo. Fiesta de guardar. Día de doble Indulgencia, por la Santa Bula y por la Orden franciscana. También es de absolución general.

Esta, y la Indulgencia franciscana, solamente se recibe y se gana en la capilla de la Orden Tercera.

Misas a las seis y media y a las siete y media. En ambas se da la absolución general.

A las seis de la tarde, cultos especiales por ser el sorteo de los Santos protectores, virtudes y difuntos. Protección, imitación, sufragio.

Es acto tradicional en la Orden seráfica. Los terciarios de esta capital lo practican a la hora ante dicha, bajo la presidencia del P. Francisco Morell, franciscano, el que predica en la fraternal reunión.

Se termina con el besa-ple al Niño Jesús.

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

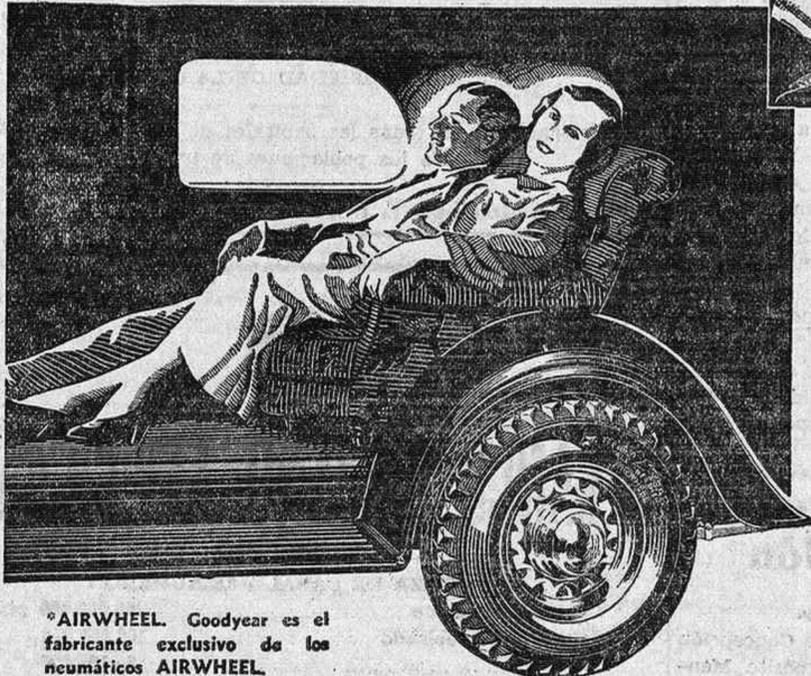
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

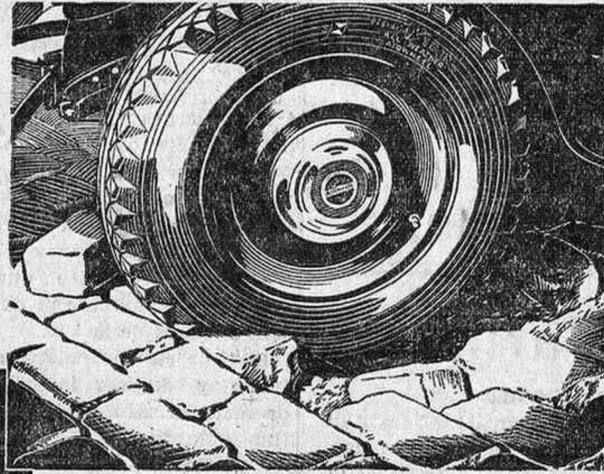
APLANA LOS CAMINOS QUEBRADOS



*AIRWHEEL. Goodyear es el fabricante exclusivo de los neumáticos AIRWHEEL.

GOOD YEAR

En el mundo entero, más personas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.



EL MUNDO se ha formado una nueva idea de lo que es comodidad en el viajar en automóvil. . . . Es esa suavidad constante con que se deslizan los neumáticos AIRWHEEL. . . . Ellos le conducen como si flotase en el aire con una comodidad jamás experimentada en viajes por carreteras. . . . Con su armazón de cuerda Supertwist, mucho más elástica que el material de cuerda de otros neumáticos, ellos resultan económicos y de larga duración. . . . Con su banda de rodamiento All-Weather, famosa por su TRACCION CENTRAL de agarre sin igual, ellos ruedan firmemente con certeza y SEGURIDAD. . . . El costo de un cambio es menos de lo que Ud. se puede imaginar.

21734

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO** Dr. Comenge, número 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

CON PLUMA AJENA

Lucha de clases

¿Quiere el país la lucha de clases? Esto es igual que si nos preguntasen: "¿Desea usted que le dé el tifus exantemático?" Ningún país—el auténtico pueblo—quiere la lucha de clases, como no quiere la guerra. Desear estos terribles azotes es una cosa de esquizofrénicos, de maníacos megalómanos o de demagogos de profesión, que también constituyen un tipo patológico. Se soportan como un naufragio o una epidemia. La lucha de clases y la guerra sólo son agradables para los proveedores de los ejércitos—que saben trasmutar en oro la sangre humana—y para esos otros alquimistas macabros, piratas del revolucionarismo profesional. En suma, para los aguiluchos del dinero. Porque lo mismo las guerras que las revoluciones, no son en su medula sino monstruosos negocios, disfrazados bajo pabellones románticos y bellas utopías. Y a la hora de la verdad, la metralla para la carne de pueblo, y el dinero, para la cuenta corriente de los aguiluchos.

Esto de la lucha de clases es un tópico del marxismo internacional—filtrado con aviesa intención—, que no debe cuajar en el carácter español. Nuestro menestral es simpático, comprensivo, campechano, liberal. Este es su espíritu y su tra-

dicción. El odio de clases es una cosa postiza, impuesta por los pedantes del Comité de barrio. Es imperceptible la frontera que separa la clase obrera de la clase media. A ambas clases las rige un nivelador común económico. Comen el mismo cocido, sin más diferencia que el de los proletarios tiene un poco más de azafrán. Educan su fantasía en el mismo cinematógrafo y se divierten con las mismas astracanadas en el teatro. Desde que la taberna está en decadencia, el café y el "bar" son los casinos donde ambas clases se compenetran y cambian ideas, y cuando no tienen ideas que cambiar intercambian los pedacitos de cartón de una baraja, como dijo Schopenhauer.

El auténtico menestral no siente la lucha de clases, en primer término porque tiene el orgullo de su menestralía, la alegría honrada y luminosa de su oficio. Al tipógrafo le gusta su oficio ilustrado, que sabe perennizar la fugacidad impalpable del pensamiento ajeno; el forjador de hierro y el alfarero de cerámica están contentos con sus oficios, que son artes. El carpintero y el tallista, ostentan la dignidad de su maestría. El lapidario de gemas, el platero y el orfebre, saben que están por encima del obreris-

mo gregarlo. Ninguno de estos artesanos, de abolengo castizo, alimenta el odio de clases, porque ellos están satisfechos de su menester y no dejarían su gubia, su cincel o su linotipia para ser covachuelistas. El odio es un complejo de inferioridad y de envidia, y ellos, por el contrario, sienten el claro orgullo de sus oficios y de sus artes.

Este núcleo tradicional de la menestralía se puede encauzar fácilmente en un ideal de concordia social y colocarse al margen de esa superstición siniestra de la lucha de clases. Para ello hay que libertarlos de la esclavitud negra de la disciplina marxista, desjudicializarlos y españolizarlos nuevamente. Pero de antemano deben confiar en que el dinero se humanice, en que el capitalista sepa sumar emociones humanitarias y restar odios, mejor que multiplicar guarismos. Según dicen, 3.000 millones duermen en las cuentas corrientes. Conviene averiguar exactamente si esos millones se ocultan en los Bancos por la revolución, o si la revolución se encrespa porque esos millones se agazapan en los Bancos. Si el Trabajo no tiene derecho a ser dinamitero, tampoco debe ser tener alma de usurero el Capital. Al cabo, un simple concepto de solidaridad humana debe bastar para decapitar al monstruo de la lucha de clases.

En el sector obrero, el genuino elemento menestral está involucrado con un aluvión de trabaja-

dores sin especialización, que por no sentir el orgullo y la alegría de un oficio o artesanía son los que se sienten disminuidos y cuidadosos. Estos son los jornaleros, los obreros de mera fuerza manual, que no son nada concretamente y aplican a todo su actividad para ganarse el pan de cada día; los que no han sido aprendices, y oficiales, y maestros, y, por tanto, desconocen el valor de las jerarquías. Este inmenso mar humano de seres sin ventura es la materia en que mejor fructifica la propaganda venenosa de la lucha de clases. Los que, fatalmente, han de ser vasallos del Zar o esclavos de los comisarios del pueblo. El marxismo no vacila en formar un conglomerado de energías distintas, bajo una misma etiqueta sociológica.

Pero los mismos obreros, por sentimiento de las categorías, deben establecer diferenciaciones. El tallista, el carpintero, el mecánico, el zapatero, el lapidario, etc., son oficiales y, a veces, artistas. Los braceros y jornaleros de menesteres adventicios no son, en puridad, obreros, sino, en términos vagos y generales, trabajadores. El hombre que enciende los faroles, el que barre la calle, el que echa un poco de leche y otro poco de café en nuestro vaso, resulta que es un obrero consciente y organizado...

Trabajadores, bien. Pero, ¿quién que no sea un imbécil o un millonario no es un trabajador?

Emilio CARRERE.

Accidente de la circulación

Un automóvil atropella a un hombre hiriéndolo de mucha gravedad

Hace unos días, un nuevo accidente de la circulación puso en Las Palmas en serio peligro la vida de un hombre. El hecho ocurrió sobre la una de la tarde, y en la calle de León y Castillo, próximo a Lugo.

Parece que a dicha hora venía hacia Las Palmas la "guagua" número 5347, conducida por el "chauffeur" Vicente Guerra González, de 30 años de edad. Cuando el vehículo llegaba cerca del paseo de Lugo paró, para bajar un viajero, en cuyo instante recibió un topetazo del automóvil número 4169, guiado por el súbdito inglés Antonio Harris, de 46 años de edad, casado, empleado y vecino de la ciudad de Gáldar, vehículo que traía, según han afirmado personas de autoridad, exceso de velocidad.

En el momento del choque bajaba el pasajero Manuel Santana Vázquez, de 28 años de edad, el cual quedó con la parte inferior de ambas piernas troncada.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro se le asistió de fractura cerrada de la tibia y el peroné izquierdo por su tercio inferior, de carácter muy grave.

El lesionado ingresó en la Clínica de La Soledad.

Antonio Harris, causante del grave atropello, parece no tenía carnet de "chauffeur", no obstante afirmaba que lo había dejado en su casa.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

"El Madroño"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente y hora de las diez y media de la mañana, en el local social San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
3. Nombramiento del Consejo administrativo para el ejercicio de 1935.
4. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, B. García; visto bueno: el presidente, R. Toranzo.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
10, sábado	Vapor ARDEOLA	"
12, sábado	Vapor AGUILA	"
19, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos que llegarán hoy a nuestro puerto

El "Asie"

Hoy, viernes, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico francés de la Chargeurs Réunis "Asie", que viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

Procede de Dakar y escalas y conduce de tránsito numerosos viajeros, que marcharán de excursión al Norte de la isla.

El "Asie" se aprovisionará de petróleo y después de realizar sus operaciones seguirá viaje con destino a Burdeos.

El "Principessa Giovanna"

También hoy llegará a este puerto el trasatlántico de la Compañía Italia "Principessa Giovanna", que procede de Sud América.

Atracará al muelle-dique del Sur para repostarse de combustible líquido.

Lleva de tránsito unos doscientos pasajeros.

Será despachado por sus consignatarios, los señores Elder Dempster, con destino a Nápoles y Génova.

Movimiento de población

Nacimientos

Dama Goya Najih, Concepción Cova García, Elio Expósito Méndez, Guadalupe Torres Morales

Matrimonios

Juan Jaime Díaz y Plata, de esta capital, 25 años, soltero, con Carmen Santiago Suárez, de esta capital, 19 años, soltera.

Maximino Horacio Pérez Díaz, de La Laguna, 20 años, soltero, con Escolástica Sebastiana Nicolasa Cáceres Marrero, de Yaiza (Arrecife), 18 años, soltera.

Instrucción Pública

Licencias

En la sesión del sábado el Consejo de Primera Enseñanza acordó las siguientes licencias:

A doña Dolores Espesés Conejero, maestra de Fania, 80 días.

A doña Isabel Ceballos, maestra de Arguayoda (Vallehermoso), 80 días.

A don Tomás González, maestro de la Caleta (Garachico), 30 días.

Recurso desestimado

El Ministerio de Instrucción Pública ha desestimado el recurso interpuesto por el maestro de la escuela unitaria de niños de San Andrés, don José Sappia Quirós, contra la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza que anuló su nombramiento, hecho por el Consejo de esta capital, para una Sección del Grupo Escolar del barrio de Duggi.

Traslado de escuela

El Ayuntamiento de Granadilla ha solicitado autorización de la Inspección de Primera Enseñanza para trasladar la escuela nacional mixta del barrio de Las Vegas, en aquella villa.

Solicitud

La maestra doña Esperanza Cuerpo Moreno, de Santa Cruz de Tenerife, solicita del Consejo Provincial de Enseñanza se le concedan 80 días de licencia.

Borrione Roman de Armas

ARQUITECTO

Calle del Si número 1

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

En el Nacimiento se admira una reproducción de la parroquia Matriz

Con atención y esmero de fijeza hemos visitado el Nacimiento de la parroquia de San Francisco, de esta capital.

Y hemos podido observar, en nuestra pausada deambulación mental e imaginera a lo largo del citado Nacimiento, un plausible afán cada vez más cumplido y cabalado por dar a esa obra—todo infantilidad e ingenua poesía—el vigor de lo continuado, y de lo de siempre, de lo de aún y todavía, de lo tradicional, y por lo mismo y sobre todo y a pesar de todo, eterno.

Hasta en la distribución de las figuras que aroman de sencillez y bella tosquedad el pequeño recinto de la conmemoración del Divino Natalicio hay un signo evidente de que no se ha querido romper con la regla bella y exquisita de los años de atrás.

Y está bien. Porque la rutina es censurable solo, cuando se sigue la línea fija de lo feo. Lo bello y distinguido y fino no es rutinario: es tradicional.

Un espectáculo benéfico

El Asilo Victoria y la fiesta de Reyes

Continúan con actividad en el Asilo Victoria los ensayos para la fiesta de Reyes, que esta filantrópica institución viene celebrando anualmente para allegar fondos destinados al cumplimiento de sus benéficos fines.

Entre los interesantes números que se ensayan actualmente figura, como uno de los más atrayentes el constituido por los bailes regionales, entre los que destacan nuestras clásicas isas, malagueñas y folías, que los pequeños intérpretes ejecutan con el mayor donaire y precisión.

Habrán también otros números a cargo de otros elementos ya conocidos de nuestro público, lo que hace esperar un nuevo éxito para las incansables damas que figuran al frente de la filantrópica sociedad.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Cajero de la Guardia civil (89.255'32), Jefe de Telégrafos (9.321'02), Administrador de Correos (701'75), D. Ramón Freijeiro (43.593'66), Marcial Hernández (16.989'64), Manuel Tauroni (4.114'51), A. Bernéjo (12.081'41), Ramón Ibarrola (9.558'54), Domingo Nuño (2.138'63), José Lite (30.652'60), José Conejo (19.355'85), Juan Cañizares (6.454'40), Rogelio Suárez (720'66), Carlos La-Roche (946'66), Eugenio Martín (970'00), L. de la Rosa (1.199'02), A. López de Vergara (160'84), M. Botella (4.067'44), R. Zamora (107'50).

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Función en honor de Santa Teresita del Niño Jesús

El próximo domingo, 30 de los corrientes, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, una función en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

El sermón lo predicará el M. I. Magistral de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez, notable orador sagrado.

VIDA JUDICIAL

Juicio celebrado

En la mañana de ayer compareció ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia provincial, Liborio Caballero, conocido por Ricardo Fernández "El hombre anuncio", para responder de los cargos que se le hacen en causa seguida en el Juzgado de La Laguna.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, acusó al procesado como autor criminalmente responsable de los delitos de matrimonio ilegal, usurpación de derechos civiles y uso de nombre supuesto, pidiendo se le impusiera las penas, por el primero, de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor; por el segundo, de 4 años, cuatro meses y un día de reclusión menor y por el último, la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor, señor González de Mesa, en un documentado informe jurídico analizó los hechos que se le atribuían a su defendido, oponiéndose a la tesis sustentada por la acusación.

Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado por estimar que no era responsable de los delitos de que le acusaba el Ministerio Público, y que en otro caso, estaba incluido en los beneficios de varios indultos.

Ante el Tribunal de Urgencia

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego contra Pedro Barroso Quintero.

El Ministerio fiscal pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

Juicio por quebrantamiento de condena

Ante la Sala de lo Criminal se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de quebrantamiento de condena contra Eulogio Tejera Afonso.

El procesado, que cumple condena en la Prisión de Alcalá de Henares, cuando se hallaba en esta Prisión, preso por un delito de robo, escaló un muro de la Cárcel logrando evadirse, pero siendo capturado más tarde.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de quebrantamiento de condena y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Defenderá al procesado el abogado señor Sánchez Pinto.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el oficial de Correos don Elías Doblado.

—Procedente de la Argentina llegó anteayer nuestro estimado amigo y paisano don Fernando Tabares y Tabares, Licenciado en Derecho e Inspector de Escuelas Nacionales de Buenos Aires, que se propone permanecer una corta temporada entre nosotros.

—Ha regresado de Las Palmas la señorita Pilar González Navarro.

—A esta capital han llegado: de Santa Cruz de la Palma, don Juan Martín, don Pedro Gómez, el maestro nacional don Angel Pombrol, don José G. Ventura y don Julián Núñez; de San Sebastián de la Gomera, don Genaro Padrón, doña María P. Armas y don Antonio García; de Las Palmas, don José Garrido, don José Negrín, don Alfonso Morales, don Luis Martín, don Eduardo Pérez, don Domingo Lemus, don Elías Betancort, don Eduardo Sánchez, Mr. William R. Douglas, don Manuel Peñalva, don Julián Toledo, don Antonio Arribo, don Daniel Gil y señora y don Manuel Abreu.

—Ha hecho viaje a la isla del Hierro el ingeniero jefe de Montes, don Leoncio Oramas y Díaz-Llanos.

NATALICIOS

En una Clínica de esta capital ha dado a luz un robusto niño, la joven señora esposa del jefe de Línea de este Centro de Telégrafos, don Eduardo Guerrero de Escalante.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza don Jaime Caballero.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

El próximo domingo regresará a esta capital, en compañía de su señora esposa, el gobernador civil de la provincia don Enrique Malboysón.

NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la señorita Rosario Marin Vargas, cuya muerte ha producido general sentimiento entre sus amistades por sus bellas cualidades personales.

Nuestro sentido pésame a toda la familia de la finada, y en particular a su padre, nuestro estimado amigo don Francisco Marin Carrion, primer contramaestre de esta Capitanía de Puerto.

—El martes último falleció en la ciudad de Las Palmas la señora doña Pilar Valle Gracia de Bello.

del Toro, dama perteneciente a distinguida familia de aquella localidad, donde gozaba de merecidos afectos.

La extinta era esposa del culto abogado don Domingo Bello del Toro y hermana del ex diputado a Cortes por la vecina Isla don Bernardino Valle y Gracia y del secretario actual del Cabildo de Gran Canaria, don Emilio Valle y Gracia, a todos los cuales, como a su demás familia, hacemos presente la expresión de nuestra más sentida condolencia.

BODAS

En breve se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Maria Isabel Estarriol y Hamilton con el joven médico oculista don Juan Vidal Torres.

PERIODISTA HUNGARO

Ayer recibimos en esta Redacción la visita del periodista húngaro, Ernest Messinger, redactor de la importante revista gráfica "La Roue", de Budapest, en cuyas páginas se registran los más importantes deportes del mundo.

Dicho periodista se propone organizar en esta capital un concurso de belleza automovilística, en el lugar y fecha próxima que se indicará oportunamente, anticipándonos que se concederán varios premios de importancia.

El señor Messinger, que ha organizado en diferentes capitales europeas estos originales concursos, por encargo de su periódico, marcha a Sudamérica con este propósito, aprovechando su estancia en la isla con el mismo, y al objeto de enviar luego a la revista de referencia una reseña de este concurso, así como otros interesantes reportajes de Tenerife.

Deseamos a nuestro colega y distinguido visitante una grata estancia entre nosotros.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 30 de los corrientes, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

TE

amenizado por la orquesta "SAM-FOY". Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

OTRA.—Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"

Y, como en el vestibulo las columnas que encierran y aprietan la entrada, en este Nacimiento pregonan su indudable valia decorativa las reproducciones de las parroquias de San Francisco (contenido dentro de si misma por milagro del arte) y de la Concepción; la primera ejecutada hace algún tiempo, y la segunda reciente en su alegre término y más nueva aún en la admiración de todos.

Horas sueltas de tres años de paciencia costó a este buen obrero Juan José Abreu el trabajo admirable en el que el fin ha coronado la dureza de la obra: una reproducción en detalle interior y exterior de la parroquia Matriz, con fidelidad a la línea ejemplar, hasta con los defectos del templo inspirador.

8.574 cajitas de fósforos convertidas en asientos escalonados de sencilla belleza!

Bien merecen la obra y el obrero este apunte de reportaje veloz...

En Santa Cruz de la Palma

Fallecimiento y entierro de un maquinista griego

El sábado último falleció en Santa Cruz de la Palma, el señor Costas Spanoudakis jefe de máquinas del vapor griego "Virginia S."

Como se recordará, hace unos días: entró dicho buque en aquel puerto de arribada forzosa, para desembarcar al señor Spanoudakis, que había sufrido graves quemaduras a bordo cuando el "Virginia S." navegaba cerca de las costas de aquella isla.

El vapor siguió su ruta para Santos (Brasil). El maquinista quedó hospitalizado y se le prodigaron los más exquisitos cuidados, siendo inútiles los esfuerzos de los facultativos por salvarle la vida.

A la conducción del cadáver del infortunado señor invitó el consignatario, don José Duque Martínez, en nombre de los familiares y de la Línea naviera S. Q. Embáricos Limitada, de Londres.

Enviamos a la familia del malogrado tripulante nuestro pésame más sentido.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7. Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 27 de Diciembre. Temperatura máxima, 23'6. Temperatura mínima, 15'2. Humedad relativa media, 55 centésimas. Dirección dominante del viento, SSW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 104 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6.1 mm. Precipitación acuosa, 0.0 mm. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El Gobierno acuerda nombrar gobernador general de Cataluña, al señor Portelas Valladares

El Comité directivo del Bloque Nacional dirige una nueva carta al Sr. Gil Robles, contestando la publicada ayer por el jefe de la Ceda

Se resuelve la crisis ministerial planteada como consecuencia de la dimisión del ministro de Instrucción Pública

Se designa para dicha cartera al señor Dualde, del partido liberal demócrata

El señor Lerroux dice que por ahora no se cubrirán las carteras que se hallan vacantes

En el Consejo de ministros de ayer se designa al nuevo presidente de la Generalidad y gobernador general de Cataluña

El señor Lerroux se muestra reservado acerca de la dimisión del señor Villalobos.—El ministro de Comunicaciones facilita a los periodistas una referencia de lo tratado en Consejo

INFORME DEL SR. JALON
Madrid 27 18'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A las diez y media de la mañana quedó constituido el Consejo, que terminó a las dos de la tarde.

El titular de Comunicaciones, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas; a quienes le dió una referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

Dijo que el ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros del curso que sigue la política internacional.

Añadió que el Gobierno acordó acogerse al artículo 114 de la Constitución para la tramitación de los pluses extraordinarios con destino a las fuerzas que estuvieron destacadas en Asturias durante los sucesos revolucionarios.

EL SR. LERROUX Y LA DIMISION DEL SR. VILLALOBOS

Mientras el señor Jalón informa a los periodistas salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, acercándose al grupo, haciendo con tal motivo un paréntesis en su referencia el ministro de Comunicaciones.

El señor Lerroux dijo a los informadores que en el Consejo se había acordado nombrar presidente de la Generalidad y gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares.

Los periodistas interesaron del señor Lerroux les dió una referencia política de lo tratado en la reunión, contestando que se le preguntara concretamente.

Los informadores aludieron a la situación del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos.

El señor Lerroux se mostró reservado, contestando con evasivas.

Un periodista insistió en que el señor Villalobos decía que ya no es ministro de Instrucción Pública.

Contestó el jefe del Gobierno diciendo que él ha puesto los asuntos en sus manos, a fin de que no se prolongue la situación en un sacrificio estéril.

También le preguntaron los informadores si se había hablado en el Consejo de la publicación de

un manifiesto de propaganda del bloque nacional, lo que negó el señor Lerroux.

También negó que en el Consejo se tratase de una combinación de altos mandos.

Terminó el señor Lerroux su conversación con los periodistas, diciendo que el próximo Consejo se celebrará después del día primero de Enero.

EL SR. JALON SIGUE INFORMANDO A LOS PERIODISTAS

Al retirarse el señor Lerroux del grupo de periodistas, continuó el señor Jalón informando a éstos.

Dijo que el Consejo aprobó una disposición incorporando a la Caja Postal de Ahorros las fianzas de los alquileres, agregando que en la próxima deunión se tratará del asunto de los intereses que devenguen, que quedará para los propietarios. Con el resto operará el Estado.

Anunció el señor Jalón que los sellos de Corros que ostentan la efigie de Pablo Iglesias se sustituirán por otros de Concepción Arenal y de Jovellanos, los cuales llevarán un suplemento artístico voluntario, con destino a la reconstrucción de Asturias.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminado el Consejo es facilitó a la Prensa una extensa nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se acordó la concesión de créditos extraordinarios con destino a pagos de los pluses devengados por las fuerzas Regulares del Tercio, Guardia civil, Policía y Marina, durante los sucesos revolucionarios.

Del Ministerio de Justicia se aprobó una disposición modificando algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, con el fin de poder reconstruir los pleitos desaparecidos de la Audiencia de Asturias como consecuencia de la revolución.

También se aprobó un decreto del Ministerio de Trabajo suspendiendo las bases determinando la coordinación de los servicios sanitarios.

Del Ministerio de Marina se

acordó nombrar segundo jefe del Estado Mayor de la Armada a don Joaquín Cervera.

Se concedió la G. Cruz del Mérito Naval al embajador de Portugal en España, señor Melo Barreto.

Se aprobó la propuesta ascendiendo al empleo inmediato al contralmirante de la Armada don Miguel Mier.

También se acordó que quede en situación de disponible forzoso el contralmirante don José María Gámez.

Se concedió el empleo inmediato al capitán de navío don Ramón Navia Osorio.

El Consejo aprobó varios expedientes de destitución de funcionarios por la Dictadura, que afecta a los departamentos de Gobernación y Justicia.

Fuera de España

LISTA DE BAJAS DE LAS FUERZAS LEALES AUSTRIACAS EN LOS SUCEOS DE FEBRERO

Madrid 27 11'55.—Dicen de Viena que se sabe oficialmente que las bajas habidas en las fuerzas leales durante los disturbios del mes de Febrero último ascienden a 219 muertos.

Los heridos suman 553.

LOS RIESGOS DEL CONTRABANDO

Anuncian de Amsterdam que un tiroteo de los contrabandistas con los aduaneros holandeses en la frontera alemana duró varias horas.

Resultaron, a consecuencia del incidente, un muerto y siete heridos, uno de los cuales se halla en estado gravísimo.

SE ACUSA A TROTZKY DE ESTAR COMPLICADO EN EL ASESINATO DE KIROR

Se reciben despachos de Moscú manifestando que en el sumario por el asesinato de Kiror, se acusa a Trotzky de ser uno de los

SE DESEA adquirir un coche cerrado o abierto de 5 plazas en buen estado, prefiriéndose de marca "Chevrolet".— Para informes dirigirse al Hotel Niza.

principales complicados en el mencionado asesinato.

Según las autoridades rusas, Trotzky ha enviado una correspondencia copiosísima al Centro antilsoviético de Leningrado, por mediación de un cónsul extranjero cuyo nombre no se revela.

16 MUERTOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Comunican de Hamilton que en el Estado de Ontario hubo un choque entre dos trenes.

A consecuencia del choque resultaron 16 muertos.

42 GRADOS BAJO CERO!
Participan de Nueva York que en Midi-West, el frío es intensísimo.

En la ciudad de Dawson (Canadá), el barómetro ha registrado 42 grados bajo cero.

LA BODA DE DOÑA BEATRIZ DE BORBON

Comunican de Roma que la boda de doña Beatriz de Borbón con el Príncipe Alejandro de Torlonia se celebrará en Enero.

La princesa de Torlonia, madre del novio, ha llegado de América, para asistir a la boda.

SE ESPERA EL AVION "REINA ASTRID"

Telegrafían de Bruselas que en el avión "Reina Astrid" ha salido de Leopoldville, en viaje de regreso, los pilotos Waller y Franchome.

Estos son esperados mañana en la capital de Bélgica.

NOTICIA DESMENTIDA

Dicen de Roma que se desmiente la noticia de que las tropas italianas vayan avanzando en el territorio abisino.

Se añade que la ocupación de Af-Dub data de muchos años.

El Comité del Bloque Nacional dirige otra carta al señor Gil Robles

SE CONSIDERAN RELEVADOS DE ACOMPAÑAR AL JEFE DE LA CEDA EN SUS GESTIONES CERCA DEL GOBIERNO

Madrid 27 19'45.—El Comité directivo del bloque nacional ha dirigido una nueva carta al señor Gil Robles contestando la que éste publicó ayer.

Dicen en el escrito que agradecen el propósito a que alude el señor Gil Robles en el sentido de recabar del Gobierno el levantamiento de las trabas y de la censura y la propaganda del Bloque.

AUTOMOVIL QUE CAE A UN CANAL

Madrid 27 19'35.—De Amsterdam participan que anoche cayó un automóvil en un canal situado cerca de Emdem.

En el vehículo viajaban nueve personas, las cuales perecieron ahogadas incluso cuatro niños pertenecientes a la misma familia.

EXPLOSION DE UNA LOCOMOTORA

En Powellton, Virginia, a consecuencia de la explosión que se produjo en una locomotora perecieron 13 mineros, resultando 20 muy graves.

Las víctimas se disponían a acudir al trabajo y esperaban el acoplamiento del vagón, cuando el vapor de la locomotora invadió el departamento ocupado por los mineros.

NO HA HABIDO DETENCIONES NI EJECUCIONES DE NAZIS

Se reciben noticias de Berlín diciendo que se han desmentido los informes circulados afirmando que se habían efectuado detenciones y ejecuciones en masas de nazis.

También se desmiente las ejecuciones que según rumores se han efectuado de significados nazistas y comunistas, tales como Brueker, Hauenstein y Cnaëtfer.

Añader que Bueckner sigue en el Hospital.

Con respecto a las tres mil detenciones de que se habla, dicen que éstas han quedado reducidas a 300, lo que obedece a una campaña gubernamental contra la perversión sexual, pero de ellos han sido puestos en libertad unos 200.

Se cree que estos rumores obedecen al deseo de influir en la población del Sarre ante el próximo plebiscito.

Expresan que se consideran relevados del honor de acompañar al señor Gil Robles en sus gestiones cerca del Gobierno porque es notorio el ascendiente de que goza en las esferas oficiales, que es bastante para necesitar refuerzo ajeno y conseguir un régimen de tolerancia para el bloque que sea parejo al que disfruta la Ceda.

Dicen también que toman nota de las frases que el señor Gil Robles dedica a los partidos del Bloque, suponiéndoles determinada actitud inexistente por haberse

convencido de que nada tienen que esperar de la Ceda en materia electoral.

Afirman que esto implica un repudio de futuras coincidencias electorales entre los aliados del mes de Noviembre, reafirmando, lógicamente, el pacto de la Ceda y los radicales.

Esto insinúa, además, la hipótesis de que los partidos del bloque han considerado sea coincidencia como un manantial de mezquinos porrechos.

—Diremos rotundamente—añaden—que cuando hablamos de unión sólo nos preocupamos del afán de servir a España, pues otros designios partidistas son incompatibles con la dignidad.

—Nos remitimos al tiempo ansioso de aprender la fórmula misteriosa que permitirá cohesionar la alianza radical-cedista con la intransigencia anunciada para la revisión de la Constitución en la parte dogmática.

Termina el escrito afirmando que la actuación impersonal del Bloque es ajeno a planes de ataque que sin motivo se le atribuyen, pues solamente persiguen la defensa ardorosa de los principios que triunfaron en las elecciones del mes de Noviembre.

Noticias de Cataluña

SON DETENIDOS VARIOS AFILIADOS A LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS POR HABER INTERVENIDO EN ESCANDALOSOS ATRACOS

Madrid 27 11'55.—La brigada de Investigación Social de Barcelona ha publicado en la Prensa una nota.

Dice que como consecuencia de la vigilancia en que se ha tenido a las Juventudes Libertarias, se descubrió que muchos afiliados de éstos se reunían en un bar de la calle de la Aurora, por haberse visto en dicho bar una gran concurrencia de individuos de vida sospechosa, fichados como anarquistas y atracadores.

Se ha sabido que el pistolero ejecutado, Andrés Aranda, era concurrente habitual al citado bar.

Se descubrió que un tal Enrique Cano proyectaba otro atraco a un almacén de la calle de Cábanas, donde pensaba apoderarse de 50 mil pesetas.

Este sujeto ha sido detenido.

También han sido detenidos otros individuos que habían intervenido en el atraco a una sastrería, hecho que costó la vida a un dependiente y que, a raíz del hecho, habían desaparecido de su domicilio.

Se ha detenido también a Domingo Cabrera, cómplice en el atraco en que intervenido Aranda.

Se trata de detener a otros tres.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Se ha puesto en libertad provisional al alcalde de Villafranca.

Comunidad de Regantes Empresa de Lomo Mendez

Subasta de acciones

Por la presente se saca a subasta las acciones números 65, 66, 74, 75 y 111, de acuerdo con lo que estipula el Reglamento de esta Comunidad. Llevándose a efecto en el salón Cline Alamo, de esta villa, el domingo 30 de los corrientes, a las dos de la tarde.

Villa de Los Silos, 23 de Diciembre de 1934.—El secretario, **Gabino Dorta**; el presidente, **Melitón Yanes**.

don Félix Balaguer y al diputado del Parlamento catalán, Ion Jaime Sayes.

Estos están procesados por el Juzgado militar.

ATENTADO SOCIAL

En la calle de Correos Viejos, en Barcelona, 7 desconocidos agredieron a Antonio Serrano.

Este fué detenido de diversas contusiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Se supone que la agresión ha sido motivada por cuestiones sociales.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

Madrid 27 18'15.—Según anuncian de Barcelona, se han dictado autos de procesamiento contra 41 detenidos como consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

Ha fallecido en Barcelona el magistrado don Eduardo Alfonso Paro, que ostentaba el cargo de presidente del Tribunal de Urgencia de aquella Audiencia.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 27 11'55.—A última hora el ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador general de Asturias le informó que se han recogido en aquella región 8 mosqueteros, 2 carabinas, 11 pistolas, 26 revólveres, 17 escopetas y tercerolas, 8 bombas, 19 paquetes de dinamita y otros efectos.

Además se han hallado 58.300 pesetas.

Como consecuencia de la recogida de armas y dinero se han practicado 22 detenciones.

DONATIVO PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid 27 18'15.—La Sociedad de Porteros de los Ministerios entregó al señor Lerroux mil pesetas con destino a la suscripción a favor de la fuerza pública.

Varias noticias

UN INCENDIO

Madrid 27 11'55.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de sacos propiedad de don Francisco Orns, establecida en el pueblo de Moncada (Valencia).

El fuego destruyó gran cantidad de balas de yute.

A sofocar el siniestro acudieron los bomberos de Valencia, los cuales lograron dominar el fuego a las dos de la madrugada.

Las pérdidas son elevadísimas.

UN ATRACO

En la tienda de ultramarinos de don Francisco Fernández, del pueblo de Nieves (Coruña) penetraron dos fingidos viajeros.

Estos, sacando sendas pistolas, se llevaron por medio de amenazas 5 pesetas y algunos objetos.

En el momento de abandonar la tienda, su dueño, para pedir auxilio, los desconocidos le hicieron cinco disparos, que le hirieron gravemente, huyendo.

DETENCION DE UN ATRACADOR

En Alcalá Real ha sido detenido por la policía un individuo llamado Manuel García Riva.

Después de un largo interrogatorio terminó confesándose autor de varios atracos.

DOS SUJETOS QUE SE FINJEN POLICIAS

En la Ronda de San Antonio, de Barcelona, dos sujetos practicaron algunas fechorías fingiéndose agentes de Policía.

ACCION POPULAR AGRARIA

Comité Provincial CONVOCATORIA

ESTA ENTIDAD CELEBRARA EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA DISCUTIR Y APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO POR EL QUE HA DE REGIRSE EN LO SUCESIVO Y PARA DESIGNAR LAS PERSONAS QUE HAN DE FORMAR LA PARTE ELECTIVA DEL COMITE PROVINCIAL.

A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES LOCALES SE LES HA REMITIDO POR CORREO LA CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, DEBIENDO RECLAMARLAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO SI NO LAS HAN RECIBIDO.

Haciéndose pasar por tales agentes detenían a los transeúntes, a los que cacheaban.

La Policía los persiguió, pero no lograron darles alcance.

AVIONES INGLESSES CON DESTINO A ESPAÑA

De París anuncian que en el aeródromo de Le Bourget aterrizaron doce aviones ingleses destinados a la aviación española.

Manda la escuadrilla el mayor Cook.

Después de abastecerse de gasolina, salieron a las once de la mañana con rumbo a Burdeos.

Llevarán un retraso en el horario, ya previsto, debido al fuerte viento contrario.

HALLAZGO DE UN PETARDO Y CAPSULAS

En un solar de la calle de Mesonero Romano, de Madrid, la Policía halló abandonados un petardo y diez cápsulas remington.

BANQUETE A LOS OFICIALES DE UN BATALLON EXPEDICIONARIO

En El Ferrol, los jefes y oficiales de Infantería de la guarnición obsequiaron con un banquete a sus compañeros del batallón expedicionario que actuó en Asturias durante el movimiento revolucionario.

INCENDIO QUE DESTRUYE UN CASERIO

De Bilbao manifiestan que en

Se resuelve la crisis planteada con motivo de la dimisión del Sr. Villalobos

EL SR. LERROUX DA CUENTA DE HABER SIDO NOMBRADO EL SR. DUALDE PARA LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 26 1'15.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, abandonó la Presidencia a las 6 y 55 de la tarde, deteniéndose breves momentos a conversar con los periodistas.

El jefe del Gobierno se mostró reservado, diciendo que antes de decir nada, tenía que despachar con el señor Alcalá Zamora y que después hablaría con don Melquiades Alvarez.

Dijo que con el jefe del Estado hablaría extensamente de política.

Se negó a manifestar si entre

Huevos del día

DE LA "GRANJA AVICOLA DEL CARMEN", SE VENDEN EN LA FRUTERIA DE LA CALLE DE FERRETER, ESQUINA A SAN JUAN BAPTISTA

pués de conferenciar con el jefe de Estado.

Dijo a los informadores que se dirigía a la Presidencia.

Los periodistas le indicaron que la Radio anunciaba que el señor Alcalá Zamora reorganizaría el Gabinete, contestando que eso era de la potestad del presidente del Consejo.

—He conferenciado por teléfono—dijo—con el señor Portela Valladares, que se encuentra viviendo en Barcelona, comunicándole que el jefe del Gobierno le había designado para el cargo de gobernador general de Cataluña, lo cual había aceptado el señor Alcalá Zamora.

Anunció que el nombramiento se insertará en la Gaceta después que se promulgue el régimen provisional de Cataluña.

—Después—siguió diciendo—hablé por teléfono con don Melquiades Alvarez, a quien dije que Villalobos persistía en su actitud de no continuar desempeñando la cartera de Instrucción Pública, comunicándole también que deseaba la colaboración del partido liberal demócrata, habiendo pensado en nombrar a don Joaquín Dualde para la cartera vacante.

—Don Melquiades—dijo—me ofreció su apoyo y se alegró de la designación del señor Dualde, en quien también él había pensado.

Anunció que por ahora no se cubrirán las carteras que se hallan vacantes.

Manifestó que mañana acudiría al Palacio Nacional para someter a la firma del jefe del Estado el decreto admitiendo la dimisión del señor Villalobos, y otro con el nombramiento del señor Dualde.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 26 de Diciembre
Libras esterlinas, máximo 33'25
Idem mínimo 36'13
Francos franceses máximo 48'45
Idem mínimo 48'35

Administración de Rentas Públicas de Sta. Cruz de Tenerife

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO ANUNCIO

Formada la matrícula de la Contribución Industrial, para el próximo ejercicio de mil novecientos treinta y cinco, la misma queda expuesta al público por espacio hábil de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, los que así lo estimen pertinente, puedan interponer sus reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1934.

El administrador de Rentas Públicas, P. O. M. NAVARRO.

Jirafa

La más pura calidad y la más higiénica fabricación representan los renombrados turrónes marca JIRAFÁ.

No se deje engañar, y solicite usted de su proveedor los turrónes Jijona, Alicante, Chocolate, Yema, Pastillitos de Gloria, Roscos, Polvorones, Peladillas, Avellanas, Figuras de Mazapán, Garapiñadas, Turrón de avellana, y dulce de membrillo de la acreditada marca JIRAFÁ.

Si se le han agotado a su proveedor, y no puede atenderle, llame usted al teléfono número 68, nuestro depósito de la Bombonera Nívaria, calle Valentín Sanz número 5, y será usted atendido con solicitud.

¡¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!!

Nueva Junta directiva

El Casino de Santa Cruz de Tenerife

Para el año próximo de 1935 ha elegido el Casino de esta capital la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Faustino Martín Albertos.

Vicepresidentes, don Félix Claverie y Vizcaya y don Tomás Zerolo Fuentes.

Tesorero, don José Calzadilla Izquierdo.

Contador, don Luis Durango Paridini.

Vice-contador, don Pedro Alemany Sitja.

Secretario, don Manuel Vivanco Bethencourt.

Vice-secretario, don Juan Melo Camachos.

Bibliotecario, don José Perera Rodríguez.

Vocales, don Francisco García López, don Carlos La-Roche Lecuona y don Juan Oliver Martínez.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTO.—Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de catorce calles del barrio de Salamanca (Ejercicio de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante dos meses a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del indicado plazo incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por

cientos por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuese hecho efectivo después de los días y antes de los 20 siguientes del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1934.

El recaudador, Felipe Pastor—V. B., el alcalde, M. Ivera.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Día 26 de Diciembre.—"Breñas". Para Londres, 5 huacales dobles, 63 huacales sencillos, 3517 atados 9820 cestos, 14 cajitas de tomates, 145 cajas de patatas.

"Santa Eulalia". Para Málaga, 1415 huacales dobles, 105 cestos de tomates.

Para Ceuta, 65 huacales dobles, 100 racimos.

Para Melilla, 157 huacales dobles.

"Aragón". para Sevilla, 356 huacales dobles, 310 racimos, 34 atados y 49 cestos de tomates.

"Marie". Para Tunes, 200 racimos.

Para Philippeville, 84 racimos.

"Albertville".— Para Amberes, 2518 cestos de tomates.

"Norma". Para Copenhague, 481 cestos de tomates.

"Sil". Para Marsella, 812 huacales dobles, 1695 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

"Escolano". Para Cádiz, 380 huacales dobles, 557 racimos, 26 huacales sencillos, 79 atados y 671 cestos de tomates.

"Escolano". Para Bilbao 1017 racimos.

"Escolano". Para La Coruña, 90 huacales dobles, 50 racimos.

Para Gijón, 440 racimos.

Para Pasajes, 399 racimos.

"Burgos". Para Dieppe, 2615 huacales dobles, 1089 racimos, 4971 cestos y 30 cajitas de tomates.

Para Rotterdam, 1790 cestos de tomates.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas.

Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sineronic y Cronos "Osa". Ultimo modelo. VIERNES 28 DE DICIEMBRE

A las ocho y a las diez, gran acontecimiento cinematográfico. Extraordinario programa Fox en español.

1.—Estreno de la interesante Alfombra Mágica, titulada "EN LA GUAYANA"

2.—Estreno de la superproducción, fuera de programa "LA CIUDAD DE CARTON"

Argumento original, escrito expresamente para el Cine, por Gregorio Martínez Sierra, con el siguiente extraordinario reparto: Catalina Bárcena, Antonio Moreno, José Crespo, Andrés de Segurola, José Alborn, Carlos Villalón, Julio Peña, José Rubio, Ralph Navarro, con el concurso de los siguientes notables artistas: Janet Gaynor, Lionel Barrimore, Elisa Landi, Gary Cooper, Clive Brook, Adolphe Menjou y Roberto Young.

Nota importante.—Esta película estará en cartel hasta el próximo domingo, día 30, solamente. Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos que se reservan hasta 20 minutos antes de empezar, sin excepción.

Próximo estreno de gran éxito en español: "Hollywood conquistado".

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 28 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa sensacional en español.

1.—Estreno del interesante complemento "GUARDIANES DEL MAR"

2.—Estreno de la superproducción mejicana Filmofono, totalmente en español.

Uno de los mayores éxitos de la temporada, por Nancy Torres, Gloria Iturbe, Julio Villareal, Alfredo del Diestro.

Próximamente, "La ciudad de cartón".

Proyecto de carretera aprobado Como resolución del expediente de información pública que oportunamente se tramitó, con fecha 21 del actual, la Jefatura provincial de Obras públicas ha aprobado definitivamente el proyecto de construcción del trozo sexto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, cuyo presupuesto de contrata es de 913.565'83 pesetas.

La obra se ejecutará en cuatro anualidades. Está comprendida en el plan de obras y servicios de la Junta para 1935 y su subasta se anunciará en el curso del próximo año.

En 1935 se invertirán 250.000 pesetas en dicha carretera.

El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta sociedad un BAILE, que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario Fernando González.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

OTRA.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Accidente del trabajo

Ayer sufrió un accidente en el trabajo Mamerto Espinosa, de 47 años de edad con domicilio en la calle de Serrano, 9.

En la Casa de Socorro se le apre-

claron heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Mordeduras

También fué asistido en la Casa de Socorro Donato Torres Mora, de 28 años de edad, con domicilio en la calle de la Prosperidad.

El médico de guardia la apreció una herida producida por mordedura de perro en el pie derecho por su cara interna calificada como leve, salvo complicaciones.

Un menor herido

El niño Manuel Rodríguez Perdomo, de 2 años de edad, domiciliado en Taco, tuvo la desgracia de sufrir ayer una caída en el expresado lugar, resultando herido.

Fuó curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región mentoniana y pérdida de un incisivo inferior.

Un niño herido

Ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño Agustín Torres González, de 3 años de edad con domicilio en la calle del Señor de las Tribuaciones.

Presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se produjo casualmente, al caerse

Se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones

Mujer herida de consideración

También ingresó en dicho Establecimiento, Antonia García González, de 34 años de edad, con domicilio en Serrano, 66.

El facultativo de servicio le apreció una herida contusa en la región occipital y fractura incompleta de la clavícula izquierda por su tercio interino, calificando su estado de pronóstico reservado

Según se nos informó en la Casa de Socorro Antonia García se produjo aquellas lesiones al sufrir una caída en su propio domicilio.

Accidente casual

El joven Ramón Expósito, de 19 años de edad, domiciliado en San Miguel, 4, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar, calificada de carácter leve, salvo complicaciones.

Dicha lesión se la produjo a consecuencia de un accidente casual, y su cura fué incompleta por no dejarse el propio herido.

Gobierno civil

El censo de campesinos

En el "Boletín Oficial" de esta provincia se publican los normas dictadas por el Ministerio de Agricultura para la revisión del censo de campesinos en los respectivos términos municipales.

Al mismo tiempo, se dispone que las Juntas provinciales, con arreglo a los preceptos que también inserta el periódico oficial, proceda a la confección de dicho Censo en los Ayuntamientos de esta provincia que aún no lo hubieran hecho.

Aspirantes de Seguridad

El Ministerio de Gobernación anuncia un Concurso para constituir una escala de aspirantes para cubrir las vacantes que existen en el Cuerpo de Seguridad (Asalto), servicios locales y Caballería).

Las instrucciones para optar a este Concurso se publican en el "Boletín Oficial", y las instancias solicitando tomar parte deberán ser presentadas en las oficinas del Cuerpo de Seguridad, en esta capital, y en los Ayuntamientos y puestos de la Guardia civil de esta provincia en aquellas localidades donde no exista Sección de Seguridad.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CELESTINS VICHY HOPITAL

Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Junta administrativa de Obras Públicas

El plan adicional de carreteras

El secretario de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Elicio Lecuona, comunicó ayer a los periodistas que el plan adicional de carreteras de esta provincia, formado con cargo al aumento en la subvención del Estado, había sido despachado favorablemente por el Consejo de Estado, estando pendiente, para su aprobación definitiva, de la firma del ministro del ramo.

Dicho plan comprende obras en todas las islas por valor de un millón de pesetas.

Figura en él la construcción de la travesía de San Sebastián de la Gomera a la carretera de dicha villa a Vallehermoso, y asimismo se aumenta la cantidad de obras de construcción de carreteras en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. Las subastas de todas estas obras serán anunciadas tan pronto el ministro de Obras Públicas firme la aprobación del plan.

La carretera del Realejo a La Guancha

Estos días se ultiman los trámites para otorgar la escritura de adjudicación definitiva de subasta de las obras de construcción del trozo primero de la carretera

Club Náutico de Tenerife

El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta sociedad un BAILE, que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario Fernando González.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

OTRA.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

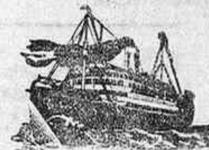
Accidente del trabajo

Ayer sufrió un accidente en el trabajo Mamerto Espinosa, de 47 años de edad con domicilio en la calle de Serrano, 9.

En la Casa de Socorro se le apre-



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



Fred Olsen & C.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 351



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIAN", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robo de alhajas y dinero en esta capital

Anteayer, miércoles, a mediodía, se cometió un robo en la casa número 66 de la calle de Méndez Núñez, habitada por la señora de nacionalidad noruega doña Laura Torgersen.

Para llevar a cabo el hecho, el autor o autores violentaron la puerta de la casa, y, ya en su interior, registraron una habitación, de la cual se llevaron un reloj de plata, otro de oro de dos tapas y una cadena de oro con filigranas, valorados en mil pesetas, y 150 pesetas en efectivo que guardaba la señora Torgersen en un monedero, que no se llevaron los ladrones.

La Policía practicó una inspección ocular, comprobando que para violentar la puerta los autores utilizaron un instrumento de punta plana y estrecha, posiblemente un destornillador.

El robo, según la señora Torgersen, debió realizarse sobre las doce y media de la mañana, pues habiendo salido de su domicilio momentos antes de esa hora, se encontró con la puerta violentada al regreso, cosa que hizo una hora más tarde.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

La Radio

La señal de pausa de Berlín servirá también de diapason

El escoger una señal de entreacto conveniente constituye a veces un problema importantísimo para muchas direcciones de sociedades de radiodifusión. A este propósito se dice que Berlín presenta algo inédito. En lugar de tomar un motivo sacado de la canción "El pueblo a las armas", se acaba de adoptar en las emisiones del Reich algunas señales morse, las cuales reproducirán el sí bemol.

Así los radioyentes músicos podrán acordar sus respectivos instrumentos durante las pausas en los programas.

El micro en el campo

Recientemente se ensayó en Francia el transmitir a los radioyentes un reportaje microfónico de la vida en pleno campo. Para ello se instaló un micrófono en los inmensos bosques de Compiegne con la intención de poder transmitir a los escuchas los gritos de los faisanes a la par que el murmullo de los árboles. Si bien esta última parte del programa se cumplió no cusedió lo mismo con los faisanes, pues estos collargos observaron el más profundo silencio. Por lo tanto, la Radio debió renunciar a su colaboración y contentarse con hacer el reportaje de una caza, utilizando como fondo sonoro los acentos majestuosos de las trompetas de caza.

El número total de estaciones radiofónicas repartidas en el Mundo entero

El número total de estaciones de radiofonía repartidas en la superficie del globo asciende, en la actualidad, a 1.389; de dicho número 282 se encuentran en Europa y 949 en América. La energía total de dichas emisoras es de 9.198 Kw.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambia), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
8 Dic.—"AFRIC STAR"	Londres directo.
27 Dic.—"AFRIC STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
29 Dic.—"AVELONA STAR"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 9.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 23.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 30.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Los Santos Inocentes; Eutoquilo, Domiciano, Castor, Victor, Rogaciano, Indes, Donna, Agapes, Teófilo, Troadio y Cerco mrs.; Domnión, Teodoro y Antonino, monjes.

Santos de mañana.—Tomás, ob. y mr.; David, prof.; Trófilo, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Primiano, Liboso, Saturnino, Crescencio, Segundo, Honorato y Crescente, mrs.; y Marcelo, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 29.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa rezada a las ocho y media, en el Altar del Carmen.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 29.—A las siete y media, Misa cantada en Santa Bárbara, por el alma de don Manuel Rodríguez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Rafaela Aguiar Galván (q. e. p. d.), en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar

Sábado 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 29.—Primer día del solemne Triduo de los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

Misa a hora libre.

Misa cuando le plazca al que la encomienda.

Misa a las ocho, de Comunión general, acompañada al armonium y con cántico de Motetes.

A las seis de la tarde, espléndidos cultos eucarísticos, con los ejercicios propios del ritual-devocionario juevesista.

Actúa selecto coro. Predica Fray Plácido Pérez de San Román, franciscano.

NOTAS DEPORTIVAS

El Comité de la Federación Tinerifeña de Fútbol, a la afición

Con el fin de contribuir a la educación deportiva e inculcar en los espectadores y jugadores el espíritu de hidalguía que en todo momento ha de tenerse presente, y más aún en las jornadas deportivas, este Comité, creyéndose obligado a ello, procurará difundir y popularizar las reglas de juego, basado en el sabio Reglamento de fútbol, que tan escasos deportistas de acción y contemplación han sabido comprender e interpretar: causa por la cual se hace difícil encontrar esa cultura, así como espíritus nobles y fuertes, que todos en general debieran poseer. Estamos en la seguridad de que el día de que por la educación del público, jugadores y directivos, se llegue a respetar con obediencia las reglas del citado Reglamento, se habrá logrado que todos velemos por los altos intereses colectivos, que los jugadores se sientan orgullosos al someterse a la disciplina de los clubs, que los socios presten sus esfuerzos al logro de los fines sociales y que el público halle en el espectáculo de fútbol la atracción de su verdadera belleza.

Todos en el fútbol, desde el primer federativo hasta el más humilde aficionado, deben aportar a esta magna obra su granito de arena y laborar sin tregua por el resurgimiento y prosperidad del deporte, sin vacilaciones ni reservas mentales, y sin reparos ni egoísmos, ayudando así a la buena voluntad de este Comité en su difícil misión de velar por el prestigio y el engrandecimiento del deporte en esta Región.

Ha de hacerse labor con entusiasmo por todos los directivos de clubs, obligatoriamente y sin excepción, interesándose como todos los buenos, entusiastas y amantes al varonil deporte del fútbol, lle-

vándose a cabo en los respectivos locales conferencias culturales y de educación deportiva, precediendo a ello una constante propaganda en la poderosa palanca de los diarios locales, quienes han ofrecido su valiosa cooperación, con los que, en estudiada campaña, conseguiríamos también que la opinión de las masas se adaptasen a las que expresaren en sus escritos o crónicas, favorables al plan que esta Federación se propone llevar a efecto.

No hay que olvidar que, en fútbol, todo es cuestión de educación, exigiendo ésta un recíproco y bien merecido respeto entre todos los elementos que toman parte en el juego y en el espectáculo, siendo, por tanto, de absoluta necesidad aleccionar e instruir a nuestro público y jugadores, por lo cual, aunados por un solo ideal (público, clubs, Prensa, árbitros y Federación) difundamos las reglas del expresado Reglamento, así como los conocimientos sobre el popular juego, procurando con ello evitar actos impropios de los habitantes de esta capital, ya que se ha logrado, sin discusión, preponderancia en este deporte.

Esta es la esperanza que ciertamente abriga esta Federación, precisamente porque los componentes de ella somos conscientes de nuestro deber en el cargo conferido, estando llenos de ambición; pero ambición noble y pura, inspirada en los ideales sublimes de las máximas aspiraciones para y por el deporte futbolístico tinerifeño.

EL COMITE.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

Consultorio Gratuito

Cambio de apellido en la cartilla militar

M. A.—Un mozo del reemplazo de mil novecientos treinta y uno desea que se le modifique su cartilla militar, en lo que concierne a los apellidos, ya que acogiéndose al artículo cuarenta y tres de la Constitución puede usar el apellido de su padre, como figura en el Registro civil.

X

No sabemos si el consultante o el interesado es o no hijo legítimo de matrimonio, circunstancia que hubiera sido conveniente conocer

Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes para el domingo, día 30, a las dos de la tarde, en el local oficina de este pueblo, con arreglo y para los fines establecidos en la base sexta del contrato de nuestra Comunidad.

Santa Ursula, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, M. Fariña; el presidente, B. Bravo.

"La Unión"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en el local social San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
3. Nombramiento del Consejo administrativo para el ejercicio de 1935.
4. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, B. García; visto bueno: el presidente, E. Toranzo.

para concretar la contestación de esta consulta.

Sin embargo, habida cuenta de la igualdad de derechos que el artículo 43 de la Constitución señala para los hijos, sean estos legítimos o naturales, cuyo derecho se aclara de modo que no queda lugar a dudas en el decreto de fecha 3 de Febrero de 1932, estimamos que el interesado debe promover una instancia dirigida al señor ministro de la Guerra, uniendo a la solicitud la partida de nacimiento expedida por el Registro civil legalizada.

Dicha instancia debe presentarla, si el consultante ha prestado el servicio militar, en el Cuerpo a que pertenezca; y si no ha servido, en la Caja de recluta de esta provincia, siempre que el interesado haya sido allstado en alguno de los Ayuntamientos de estas cuatro islas, o sea en algún pueblo de esta provincia.

Si la persona a quien se refiere esta consulta ha servido en filas o ha ingresado en Caja, puede redactar la instancia en papel administrativo de quince céntimos.

En la solicitud, cuya forma de redacción puede ser la acostumbrada, debe hacer constar su nombre y apellidos, lugar de su nacimiento, nombres de los padres, Ayuntamiento y Partido judicial a que pertenece el pueblo del nacimiento, su domicilio actual y exponer con claridad lo que desea.

Si acaso el interesado prefiere que consignemos en esta Sección un guión para facilitarle la forma de redactar la petición que le aconsejamos, puede decirnoslo y le complaceremos.

X

J. S.—Garachico.—A pesar de que recientemente se han publicado dos consultas acerca de las condiciones y requisitos que son necesarios para ingresar en el Instituto de Carabineros, un día próximo nos ocuparemos de su consulta, aprovechando al mismo tiempo los nuevos preceptos establecidos en una disposición publicada últimamente.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y Exacciones municipales

Conceptos: Canalones, aleros, bajantes, etc. ((.º trimestre de 1934). Solares sin edificar. (4.º trimestre de 1934). Casinos y círculos de recreo. (3.º y 4.º trimestre de 1934). Alcantarillado. (2.º semestre de 1934). 5 por 100 de vigilancia. (Año de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 19 del corriente, adoptó el acuerdo de conceder una prórroga de un mes, a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos, y que fue el día 15 del corriente mes

Asimismo se advierte que al transcurrido el plazo indicado no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los diez días y ante de los veinte siguientes al plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Quintero

Gran almacén de comestibles finos

DR. COMENGE, 2.

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido para las fiestas de Navidad y Año Nuevo un selecto surtido de artículos propios para dichas festividades.

TURRONES legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta Ghirlache, Cádiz; Peladillas, Piñones, Avellanas, Garapiñadas, Polvorones, Pasteles de Gloria, Mazapán en figuritas y en panes de varios tamaños, etc., etc.; todo de la mejor casa de Jijona, de la que este almacén es vendedor único en la provincia.

LICORES de todas clases, de las mejores marcas, y en botellas de todos tamaños. GALLETAS inglesas y españolas de las famadas marcas de CRAWFORD, CARR'S, MAGFERLANE, HUNTLEY & PALMERS, Viñas, Artlach, etc.

BOMBONES de Fry's, Cadbury, Nestlé, Rowntree, a granel y en cajas de fantasía. GLORIAS de Portugal, Yemas de San Leandro, Tocino de Cielo Quesitos de Puerto Príncipe, Bocado de Marina, Mantecados y Polvorones de Antequera, Frutas cristalizadas y glaseadas, Avellanas, Nueces, Pasas, higos de Lepe, etc.

VINOS de Rioja de varias marcas; de Jerez, de Málaga, del Rhin, de Oporto, de Burdeos, dulces y secos. CHAMPAGNES de Moët & Chandon, Pommery, Lafayette, etc., en sus varias calidades.

COÑACS de Domezq. Real Tesoro, González Byass, Martell, Florido. JAMONES serranos y cocidos; chorizos de Cantimpalos, de Rioja, tipo Madrid; Morcillas finísimas y toda clase de chacinias y embutidos.

Esta Casa, como en años anteriores, y previo encargo, prepara los exquisitos JAMONES EN DULCE.

Espléndidas CESTAS PARA REGALOS

SERVICIO A DOMICILIO

San Francisco, 2

Teléfono 163.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Martes, día 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono 1.100

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES. PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTAVA

Cocinas y Hornillos de Gas

Y TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas. S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestro muestrario, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallen vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrecen el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277. Agente, F. GUERRERO

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

Sindicato Agrícola "Bananera de Tenerife"

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo veinte de nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados para que concurran a la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo, día 30 del corriente mes, a las cuatro de su tarde, en las oficinas de esta entidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta correspondientes a la sesión anterior.
 - 2.—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar la contabilidad del ejercicio actual.
 - 3.—Renovación del Consejo de Administración.
 - 4.—Manifestaciones de los señores asistentes.
- Puerto de la Cruz, a 22 de Diciembre de 1934.
El presidente, José de Arroyo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejías marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA

¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la lejía "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejías; porque la lejía "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvais" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando lejía "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

para hacer el total de sus compras, puesto que sin lejía "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes. Si queréis probar, solicitud de la fábrica, sita en San Lucas, 32, una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo. Antes de hacer vuestras compras consultar precios. San Lucas, 32

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%, Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza.

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla. Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

Magnifico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar informese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

Interesante discurso del señor Gil Robles

La actuación política de la C. E. D. A.

Gil Robles pronunció el día 15 del actual mes de Diciembre en Madrid, un importante discurso político. Había sido invitado para hablar a los gestores electorales de los distritos de Madrid. Creyó que se trataba de una reunión reducida, pero hubo de encontrarse con los locales de Acción Popular atestados de público. Desde diferentes salas los afiliados oyeron sus palabras por altavoces.

Aprovechó el jefe de la C. E. D. A. la circunstancia de encontrarse ante tan numerosos correligionarios para explicar la actuación política de la C. E. D. A. desde la revolución.

Lo que se ha acertado hasta ahora

Se refiere a la intervención del señor Salmón en la Cámara y a su significado, y hace después una síntesis de la labor de Acción Popular. Después el primer momento de la revolución—dice—sostuvimos que era posible en España una evolución lenta pero segura, por las vías legales. Se negaba esta posibilidad. No se creía que las Constituyentes serían disueltas. Si se admitía la hipótesis de unas elecciones era para negar que a través de ellas pudiera manifestarse la opinión española. Nosotros seguimos trabajando y vinieron las elecciones, y con ellas el cambio de política. Recuerda también la causa del fracaso electoral en Madrid.

Después vino la segunda parte de las objeciones. Estas Cortes no vivirán un mes. Frente a esto, nosotros dijimos: Estas Cortes realizarán una labor que desembocará en la revisión constitucional.

Siempre he dicho que el camino está lleno de espinas, que las victorias no se improvisan, jamás que en un momento transformáramos la Patria española. Por el contrario, siempre afirmé que iríamos paso a paso, que hasta haríamos paradas, pero que donde puséramos los pies no habría fuerza humana capaz de arrancarlos de allí. (Gran ovación.)

¡Ah! Pero nos decían: No llegarán a influir en nada, no tendrán un ministro. Yo dije en el mes de Abril a un periodista francés. En Octubre habrá ministros nuestros en el Gobierno.

La participación en el Poder

Y en Octubre vinieron, con la primera etapa positiva de un triunfo, las primeras amarguras paladeadas con placer por ser mandadas por Dios. Participamos en el Poder en proporciones numéricamente escasas y en las circunstancias más difíciles, para ocupar las primeras posiciones y realizar una parte del ideal. Tenía la seguridad de que la llegada nuestra al Poder desencadenaría un movimiento revolucionario. Era cosa sabida. Alguien me ha dicho que yo tuve culpa en el movimiento porque no accedí a la coacción, pero yo tenía la seguridad de que la preparación del movimiento, que se había hecho desde el Poder, quería un aplazamiento porque estaban en camino treinta mil fusiles encargados

por la Generalidad, municiones, expediciones del Extranjero, porque no estaban acabados de minar los organismos del Poder público, porque era preciso preparar más la masa. Y en aquellos momentos en que yo veía la sangre que se iba a derramar, me hice esta cuenta: Puedo dar a España tres meses de aparente tranquilidad si no entro en el Gobierno. ¡Ah!, pero entrando, ¿revienta la revolución? Pues entonces, que estalle, antes de que caiga sobre todos nosotros, antes de que nos ahogue. Y esto fué lo que hizo Acción Popular. Imponer el aplastamiento implacable de la revolución. El día que la gente conozca todos los peligros de aquella noche podré decir a los hombres de derecha que al atacarnos son aliados incondicionales de la más infausta de las revoluciones. (Aplausos.)

¿Qué derecho tiene nadie a decir que Acción Popular es traidora y cobarde, cuando ha contribuido a evitar que la revolución en España alcance mayores proporciones? (Aplausos.)

Justicia e impunidad

La obra realizada no nos satisface, ni a mí ni a los ministros de la C. E. D. A., porque no puede satisfacerlos más que la realización de una obra integral. Pero, ¿cuándo hemos dicho que en esta primera etapa íbamos a realizar el programa íntegro?

Vamos a examinarlo todo. Los problemas sobre la mesa. Vamos a hablar de justicia y de impunidad. Se refiere en primer término, con todo detalle, a los indultos que se concedieron, a la actitud firmísima de los tres ministros de la C. E. D. A.

Alude después a los procesos revolucionarios y a las sentencias futuras, y algunos de los párrafos sobre esta materia los reproducimos íntegros.

“¿Qué se pretendió? ¿Qué nosotros provocáramos la crisis?”

Precipitar una crisis en los momentos en que se estaba combatiendo en Asturias, provocar un conflicto en los instantes en que la revolución podía renacer; destruir el único órgano eficaz que tenían estas Cortes, y que lleva aparejada una disolución del Parlamento actual; cuando España era una hoguera y se luchaba en la calle, decir eso será muy bonito para los que están en la oposición, para los que llevamos la responsabilidad es de tal peso, que aún cuando todos me condenaran, mi conciencia me absolvería. Un cambio de Gobierno no podía yo admitirlo. No solamente no provoqué una crisis, sino que me hubiera opuesto a ello con todas mis fuerzas. Abandonar el terreno a los enemigos cuando se combate por la vida de la Patria, jamás.” (Atronadora ovación.)

La lentitud y sus causas

“Condenas posteriores. Yo sé que constantemente se dice (y no falta razón) que los procedimientos van muy lentos; que las sentencias tardan; que el enjuiciamiento de los hechos no acaba de

dibujarse. ¿Qué es esto?, dicen, aquí no se castiga a nadie, aquí no se fusila, aquí todo queda en la impunidad. Yo no voy a criticar una posición que no obedece más que a un aliento de justicia, que se extiende por toda España.

Pero es que hemos olvidado dos cosas: en primer lugar que los organismos del Estado estaban en su mayor parte no ya mohosos, sino totalmete podridos. ¿Es que acaso no sabíamos que los elementos revolucionarios en tres años de preparación desde el Poder, se habían infiltrado en todos los organismos? ¿No sabíamos que desde los organismos civiles, hasta los organismos castrenses, estaban en manos de los que habían preparado la revolución y estaban dispuestos a asegurar su impunidad? ¿Es que acaso los Tribunales han podido trabajar con la rapidez necesaria cuando se han puesto en sus manos miles de procesos?”

En el año de 1909 estalló en Barcelona un movimiento de proporciones menores de los que ha tenido el actual. De dos a tres mil procesos llegaron a los Tribunales Militares, y ahogados por aquella baránda de papeles no pudieron ponerse en movimiento ni aplicarse más que una condena, la de Ferrer, y al cabo de seis o siete meses vino el cambio de Gobierno, porque la opinión se volcó en contra de don Antonio Maura, y el Gobierno que había de suceder abrió las cárceles, y por las calles de Barcelona paseaban individuos para los que se había pedido la pena de muerte. Tened en cuenta que la cuantía del movimiento fué más pequeña; que la perturbación no se pudo comparar con ésta; que vino detrás de un funcionamiento normal de los órganos del Estado y no al día siguiente de una revolución, que se había preparado con toda impunidad desde el Poder.”

Las condenas de los cabecillas

“¿Esto quiere decir que quedará en la impunidad el movimiento pasado? Yo os puedo asegurar una cosa. Nuestro partido no quiere sangre, pero os aseguro que habrá justicia. Hay unos cuantos cabecillas encartados en el movimiento que serán condenados por los Tribunales con todas las garantías de defensa. Esos cabecillas serán condenados; la condena que se les imponga se cumplirá o nosotros sabriamos lo que deberíamos hacer.” (Ovación.)

A mí no me preocupan tanto las condenas individuales, ni que tarde la sanción a determinados cabecillas; me interesa más el enjuiciamiento total de una obra revolucionaria que comenzó desde hace unos años, y ese enjuiciamiento se está haciendo. Para lograr esto, yo lo sacrifico todo.

Aunque me llamen traidor, tráns fuga, entregado a los enemigos, no me importa; que me digan lo que quieran; cuando llegue el momento pondré ante los ojos de España la garantía de mi exculpación y el proceso integral del movimiento revolucionario. (Grandes aplausos.)

La supuesta demagogia.—Justicia social

Se nos acusa de demagogia por la obra del ministro de Agricultura. Yo tengo que decir que conocía a Jiménez Fernández desde hace mucho tiempo. Le conocía como hombre social; sabía toda la caridad de su corazón para los pobres desheredados; toda su ansia de justicia. Y sabía también que, en cuanto pusiera el dedo en la llaga, surgiría viva la protesta de los intereses. Y no trato con esto de tildar de incompreensión a los propietarios en masa, porque sé bien que son muchos, muchísimos los propietarios de buen corazón y deseos de hacer justicia. No se puede juzgar tampoco de la doctrina de un hombre ni de la de un partido por unas palabras vehementes, ni por una ley que viene a satisfacer un estado de necesidad que no creamos nosotros.

No me extrañan los ataques de los incomprendidos, ni las observaciones sensatas de quienes, legítimamente, se preocupan de la prosperidad del campo; pero sí que quiénes participaban en nuestras propagandas y aplaudían nuestras ideas sobre justicia social nos combatan ahora ¿Es que en vez de políticos y propagandistas sociales nos suponían unos farfantes, unos encantadores de serpientes para acabar con las viboras que ellos habían creado? (Gran ovación.) Ya en propagandas sociales, anteriores a la actuación política, nos llamaban en ocasiones y a las cuarenta y ocho horas nos consideraran poco menos que bolcheviques. Apelaban a nosotros como se apela a los bomberos, y una vez apagado el fuego, nos licenciaban. Así ocurre ahora; pero es lo cierto que, después de apagado el incendio, las paredes han quedado derruidas y la viguería destrozada y en rescoldos, de los que puede surgir de nuevo el incendio para envolvernos totalmente. Así ocurrirá si no recogemos el sentido social de la masa y dejamos que lo recojan y aviven los socialistas.

Queremos justicia social; pero también vamos a remediar las injusticias de la revolución. Esto se comprobará con el proyecto de reforma de la Reforma agraria, que está ya hecho y rápidamente será llevado al Consejo de ministros y a las Cortes, y en el que desaparecen, con efecto retroactivo, las expropiaciones sin indemnización. Sepan todos esperar. Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azafia, ¿no sabrán esperar unos meses hasta ver completada la obra de unos hombres católicos, que luchan con dificultades inmensas? (Ovación.)

Cómo ha habido que actuar

Señores: yo creo que ningún hombre de negocios de los que están aquí comprendería que al gerente que se nombrara para arreglar una empresa deshecha—con el personal en la anarquía, el edificio en ruinas y enormes pérdidas—se le negara un amplísimo crédito y a los tres meses se le fueran

a exigir pingües beneficios. Esa es nuestra situación. Además, hemos emprendido la tarea de reconstrucción con la circunstancia de que no podíamos gobernar solas las derechas. Porque quien hable de mayoría de derechas no dice la verdad. No contábamos con número suficiente de diputados para gobernar y tuvimos necesidad de unirnos con grupos fuera de la derecha a fin de servir a España.

Hace un resumen de lo conseguido en materia religiosa, social y política.

Se dice que actuamos con masones. Y hasta es posible que alguien haya dicho que lo soy yo. (Risas.)

Hace un estudio de cómo actúa la masonería en las revoluciones, y añade: Yo no sé cuántos y cuántos son los masones; ni quienes son durmientes y quiénes despiertos; pero yo para seguir el camino, para realizar la obra que quiere España no desprecio a nadie. Cristo comía con los pecadores. Y a Jesucristo, que es Dios, no es cosa de que le enmendemos la plana nosotros, miseros humanos. (Aplausos.)

La reforma constitucional

No me confundo con nadie. Me podran llamar traidor y desleal; pero jamás he abdicado de la integridad de mi doctrina. Volveré—añade— al Cuerpo electoral a presentarle la labor que hayamos realizado.

El resumen de nuestra primera etapa será muy pronto la reforma constitucional. Para llegar a esto lo sacrificamos todo, si es necesario la vida y el honor, dos cosas que a Dios pertenecen. (Aplausos.) A una persona hube de decirle yo días atrás: usted es capaz de ofrendar a la Patria la vida; pero no de ofrendarle amor propio, porque es esta ofrenda la más dolorosa. Y sacrificio que más duele es el que vale más.

Se ataca al valladar de la revolución

A los sectores que nos combaten, he de decirles. ¿Creís que vamos al fracaso? Pues dejadnos continuar, que nuestro fracaso vendrá a daros la razón. No tengáis impaciencia. Si nos atacáis podrá recaer parte de la culpa de nuestro fracaso sobre vosotros, por vuestra complicidad con la izquierda al combatirnos. Porque es lo cierto que se nos combate con armas que no se usan ni contra el enemigo, sacando consecuencias a un discurso antes de conocer el texto, con la calumnia en el libro, con la insidia en el periódico. No pueden conseguir nuestra caída; pero si la lograran, tengan en cuenta que no sería sólo nuestra, sino de todas las derechas de España. No podrían extrañarse entonces de que volvieran las izquierdas, porque habrían derrumbado el valladar contra ellas; sobre nuestros cadáveres caerían también los suyos, porque habrían destruido suicidamente las trincheras contra la revolución. (Grandes aplausos y vitores.)